

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA, TRACCION 4X2 , TURBO DIESEL INTERCOOLER TDI UP SEGUN
EE.TT.**

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-EMSAPUNO S.A. - 2
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En Puno, a los 12 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la División de Logística y Servicios Generales, a las 10:00 horas, se reunieron el Comité de Selección, encargado de las Contrataciones designados mediante Resolución de Gerencia de Administración y finanzas N° 030-2023-EMSAPUNO/GAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-EMSAPUNO S.A. - 2 , cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DECAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA, TRACCION 4X2 , TURBO DIESEL INTERCOOLER TDI UP SEGUN EE.TT., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO .	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	PABLO E. PARILLO OHA	Titular	X	Dependencia: SUBGERENCIA MANTENIMIENTO DE
			Suplente		
	Primer Miembro	HECTOR RAUL GUTIERREZ HUALLPARTUPA	Titular	X	Dependencia: DIVISION DE LOGISTICA
			Suplente		
	Segundo Miembro	PERCY MENDIZABAL CURASI	Titular	X	Dependencia: COORD. EQUIPO ELECTROMECANICO
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación y al haberse procedido conforme al numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	123,900.00

5	BASE LEGAL
	Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Pablo E. Parillo OHA

Hector Raul Gutierrez Huallpartupa

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS: ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA, TRACCION 4X2 , TURBO DIESEL INTERCOOLER TDI UP SEGUN EE.TT.

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-EMSAPUNO S.A. - 2
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Puno, a los 12 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la División de Logística y Servicios Generales, a las 8:00 horas, se reunieron el Comité de Selección, encargado de las Contrataciones designados mediante Resolución de Gerencia de Administración y finanzas N° 030-2023-EMSAPUNO/GAF, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-EMSAPUNO S.A. - 2, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA, TRACCION 4X2 , TURBO DIESEL INTERCOOLER TDI UP SEGUN EE.TT., a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los participantes designados</p>					
Presidente	PABLO E. PARILLO OHA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	HECTOR RAUL GUTIERREZ HUALLPARTUPA	Titular	X	Dependencia:	DIVISION DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY MENDIZABAL CURASI	Titular	X	Dependencia:	COORD. EQUIPO ELECTROMECHANICO
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores con estado valido:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816
2	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	20413666130
3	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	20453919651
4	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695

5	DETALLE DE LOS POSTORES					
<p>Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.</p>						
N°	RUC/Código	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de Propuesta	Estado
1	20413666130	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	11/10/2023	18:17:12	ENVIADO	VALIDO

6	APERTURA Y VERIFICACION DEL LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES
<p>Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases integradas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta:</p>	

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
7.1	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p> <p>De acuerdo con los documentos presentados las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
1	Ninguno	-	-

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Ítem(s) a los que postula
1	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	20413666130	I



Handwritten signature: PABLO OHA



Handwritten signature: HECTOR RAUL GUTIERREZ HUALLPARTUPA



Handwritten signature: PERCY MENDIZABAL CURASI

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:						
	El comité de selección de las contrataciones, realizó la evaluación de las ofertas, aplicó el Factor de Evaluación a las ofertas de los postores ADMITIDOS.						
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA					
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Puntaje de Oferta Precio (60%)	Otros factores de evaluación (40%)	Puntaje de Oferta a Evaluar (%)	Orden de Prelación
	1	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	123,900.00	60.00	25.00	85.00	1
Sobre el particular, la oferta del postor INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C., obtuvo el mayor puntaje, ocupando el primer lugar en el orden de prelación.							

10	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar, según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	SI CALIFICA	

11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
Acto seguido los miembros del comite de seleccion continuan con la aprobacion de la calificacion, por lo que si califica el postor CONCESIONARIOS AUTORIZADOS S.A.C.	

12	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comite de seleccion, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

13		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

Blanca Lucía Paredo

Hector Gutiérrez Huamantla

Percy Mendigal Cusi